



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe	INFORME DE AUDITORÍA
Nombramiento:	79429-1-2019
SIAD No.:	551127
Fecha del Nombramiento:	06/11/2019
Fecha de entrega del Informe:	11/12/2019
Fecha de entrega del Informe Final:	11/12/2019
Nombre del Auditor:	OSCAR SAUL RODRIGUEZ LEMUS
Nombre del Supervisor:	JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Entidad:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad Ejecutora:	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
Tipo de Auditoría:	AUDITORÍA DE GESTIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
Áreas Examinadas:	CAJA Y BANCOS, FONDO ROTATIVO, EJECUCION PRESUPUESTARIA, BIENES NO CONTABILIZADOS.
Período Auditado:	01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019

TOMO 1 de 1

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 10 de diciembre de 2019

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado auditoría de gestión de la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, por el período del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, en la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, con el objeto de evaluar la razonabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Nuestro examen comprendió la evaluación de la calidad del gasto de las operaciones financieras realizadas, se verificaron 5 renglones presupuestarios, de los grupos 1 "Servicios no personales", 2 "Materiales y Suministros" y 3 "Propiedad, planta, equipo e intangibles"

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Baja ejecución presupuestaria y renglones sin ejecución

En la unidad ejecutora No. 108, se determinó según reporte R00804768.rpt correspondiente del mes de enero a septiembre 2019, una baja ejecución del 20.32%, que incluye 12 renglones presupuestarios con 0% de ejecución: (Ver detalle en anexo 1).

Hallazgo No.2

PERSISTENCIA DE BIENES NO CONTABILIZADOS EN EL MÓDULO DE INVENTARIOS DEL SICOIN WEB.



En la unidad ejecutora No. 108, se determinó según reporte No. R00812354.rpt, emitido con fecha 11/11/2019, que persisten bienes no contabilizados por un valor de Q 1,831,349.54, en el módulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada –SICOIN WEB-, situación similar ya había sido señalada en el informe de auditoría interna No. 63615-1-2017.

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Baja ejecución presupuestaria y renglones sin ejecución

Que el Director General de Educación Bilingüe Intercultural, gire instrucciones por escrito al Subdirector General y Coordinador Financiero, para que de conformidad con la normativa legal vigente y los procedimientos y plazos establecidos ejecuten los renglones presupuestarios de los grupos 1 "Servicios no personales", 2 "Materiales y Suministros" y 3 "Propiedad, planta, equipo e intangibles". Asimismo, para futuras oportunidades se realice un efectivo control, monitoreo y seguimiento a la ejecución presupuestaria en forma periódica.

Hallazgo No.2

PERSISTENCIA DE BIENES NO CONTABILIZADOS EN EL MÓDULO DE INVENTARIOS DEL SICOIN WEB.

Que el Director General de Educación Bilingüe Intercultural, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas, para que el Coordinador Financiero, instruya a la encargada de inventarios, para que de forma inmediata revise el origen de cada uno de los bienes ingresados en años anteriores y que a la fecha no se encuentran contabilizados, procediendo a depurar la cantidad descrita en la condición de Q 1,831,349.54.

Que el Director General de Educación Bilingüe Intercultural, sancione de forma



administrativa que en derecho corresponda al Coordinador Financiero y al encargado de inventarios de la DIGEBI, que en su momento fueron nombrados, por no cumplir con los lineamientos establecidos por la Dirección de Administración Financiera -DAFI- y la recomendación de auditoría interna vertida en el informe No. 63615-1-2017, para la contabilización de los bienes de inventario registrados en el módulo de inventarios del sistema de contabilidad integrada -SICOIN WEB-.

Los hallazgos contenidos en el informe final, fueron dados a conocer a los responsables mediante acta DIDAI No. 04-2019, de fecha 27 de noviembre de 2019, del libro No. L2 45561 autorizado por la Contraloría General de Cuentas el día 21 de junio de 2017. Los cuales a la presente fecha se encuentran confirmados.

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

De conformidad con el nombramiento de auditoría, se efectuó seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones de los informes: DIDAI-78558-1-2018 las cuales quedaron implementadas y del informe O-DIDAI/SUB-1-2018, quedaron en proceso.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,


OSCAR SAUL RODRIGUEZ
Auditor
Lic. Oscar Saul Rodríguez Lémus
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Subdirector
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


JORGE ALVARO SALAZAR PINEDA
Supervisor
Lic. Jorge Alvaro Salazar Pineda
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


ESMELIN CASASOLA FAJARDO
Director
Lic. Esmelin Casasola Fajardo
Director
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

